



ANUNCIO

Expirado el plazo de presentación de instancias en la convocatoria para la provisión en propiedad de dos puestos de oficial de la Policía Local, se hace pública la lista provisional de personas admitidas y excluidas:

Primero. Personas admitidas:

	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***8272**	ALVARO FELIX JOAQUIN
2	***9159**	PEREZ FELIU DANIEL

Personas excluidas:

Ninguna.

Segundo. Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la resolución, a efectos de subsanación de deficiencias de las personas aspirantes excluidas u omitidas. Las solicitudes de subsanación se presentarán obligatoriamente por vía telemática a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://seu.onda.es/OpenSEA/>). En caso de no presentarse reclamaciones la lista se elevará automáticamente a definitiva.

Tercero. El tribunal tendrá la siguiente composición:

Presidente/a: Andrés V. García García, titular; M^a Isabel Marco Monfort, suplente.

Vocales: José Antonio García Ballester, titular; Inmaculada Reboll Fernández, suplente.
Pilar Aparici Saborit, titular; Josep Lluís Darás Darás, suplente.
Amparo Ramos Pérez, titular; Carlos Castelló Grañana, suplente.

Secretario/a: Carlos Forés Furió, titular, Jaime Manero Viñeta, suplente.

Cuarto. Fijar la fecha del concurso para el día 24 de agosto de 2020, a las 10.00 h, en la Casa de la Vila.

Onda, fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

